

# Informe sobre los hashtags utilizados para difundir vídeos de personas ebrias en la Feria de Sevilla o en otras fiestas multitudinarias

(Mayo de 2024)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FELIPE RODRIGUEZ FERNANDEZ	FECHA	10/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUESDPMG5ZXDYSTXPX3TBR6MR	PÁGINA	1/8



## 1. Introducción

Este informe sobre los hashtags utilizados para difundir por redes sociales vídeos en los que aparecen personas bajo los efectos del alcohol en la Feria de Sevilla, o en otras fiestas multitudinarias, se realiza para dar respuesta a las cuestiones planteadas en relación a este tema en la Comisión de Contenidos del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) celebrada el día 25/04/2024.

## 2. Antecedentes, difusión y tipología de contenidos

El hashtag #papagorda se comienza a utilizar en Twitter (actual X) durante la Feria de Sevilla de 2019. Bajo esta etiqueta se difunde una variada tipología de contenidos, pero abundan las imágenes y vídeos de personas en evidente estado de embriaguez y con la intención de mofarse de quienes aparecen en los mismos.


Este hashtag continúa repitiéndose en los años siguientes, con la excepción de 2020 y 2021 donde no se celebró la Feria de Sevilla debido a las medidas adoptadas con motivo de la COVID-19. Cada año se añade la fecha de la edición de la feria que corresponda (#papagorda22, #papagorda23). Estos hashtags se hicieron virales y el fenómeno crece cada año, teniendo amplia cobertura en los medios de comunicación<sup>1</sup>.

Entre los vídeos difundidos bajo estos hashtags existen algunos que han sido grabados por las propias personas que los protagonizan o alguien de su entorno (amigos, familiares, pareja...), lo que se deduce porque hay algún momento donde los protagonistas se dirigen al teléfono móvil o hablan con la persona que está grabando.

También hay otros vídeos donde se puede inferir que las personas que aparecen en ellos no saben que están siendo grabadas porque no interactúan en ningún momento con el sujeto que recoge las imágenes ni miran al móvil y, en ocasiones, el plano en el que aparecen es muy lejano. Ya existe el precedente de una sanción de 10.000 euros, impuesta en 2022 por la **Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)**<sup>2</sup>, por difusión masiva en redes sociales de un vídeo grabado sin consentimiento donde aparece una persona que estaba en la vía pública en estado de embriaguez. La grabación se realiza desde un móvil por un desconocido que iba en su coche y en la misma se puede identificar a la persona que aparece en el vídeo, que estaba apoyada en una papelería para mantener el equilibrio mientras su perro estaba en la carretera.

<sup>1</sup> [#PapaGorda22: El límite entre la guasa y el respeto en las imágenes de la Feria de Sevilla.](#) (Diario de Sevilla.05/05/2022)  
[El hashtag #PapaGorda2022 que desata la polémica en redes sociales](#) (ABC. 06/05/2024)  
[Las borracheras con el hashtag #PapaGorda22 deslucen la Feria de Abril](#) (El Periódico. 13/05/2022)  
[Difunden las peores borracheras de la Feria de Sevilla](#) (7TeleValencia. 07/05/2022)

<sup>2</sup>Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. Expediente N.º: EXP202204530: [ps-00558-2022.pdf](https://www.aepd.es/ps-00558-2022.pdf) ([aepd.es](https://www.aepd.es))

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FELIPE RODRIGUEZ FERNANDEZ	FECHA	10/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUESDPMG5ZXDYSTXPX3TBR6MR	PÁGINA	2/8	

Bajo la etiqueta #papagorda24, con fecha 14 de abril de 2024, se publicó en X un video que se corresponde exactamente con la descripción del contenido que fue sancionado por la AEPD en 2022. Este video, que cuenta con 320.000 reproducciones, es de los escasos contenidos que se han encontrado en los *posts* analizados en las diferentes plataformas digitales para la elaboración de este informe que utiliza esta etiqueta y no se localiza en el contexto de la Feria de Abril.

- Enlace al video: <https://x.com/sundaecardano/status/1779629072546509304><sup>3</sup>

### 3. Metodología

Para la realización de este informe se han probado diferentes herramientas, gratuitas o en su versión de prueba, para medir el alcance en redes sociales de un determinado hashtag, pero no han ofrecido resultados fiables o el marco temporal que permitía la aplicación era inferior al requerido por el objeto de análisis<sup>4</sup>. Como alternativa a la medición del alcance de las etiquetas a través de aplicativos, se han realizado consultas tanto en Google como en los motores de búsqueda internos de las distintas plataformas analizadas (TikTok, X, Instagram, Facebook y YouTube) de los siguientes hashtags:

- #papagorda
- #pagorda24
- #papagorda2024

También se han ejecutado búsquedas con los siguientes términos:

- borracheras+feria+2024
- borracheras+feria+abril
- borracheras+feria+sevilla
- borracheras+ferias+Andalucía
- borracheras+fiestas+Andalucía
- borracheras+fiestas

La medición del alcance de #papagorda24 en TikTok se ha llevado a cabo con la herramienta que ofrece la propia plataforma para monitorizar el tráfico generado por un hashtag.

<sup>3</sup> Para visualizar los vídeos de la plataforma “X” recogidos en este informe se recomienda copiar enlace y abrirlo en un navegador ya que no permite hacerlo directamente desde el hipervínculo insertado en este documento.

<sup>4</sup> Las versiones de prueba de herramientas como Keyhole tienen limitaciones temporales para los periodos que permite monitorizar. Brand24 ha reportado resultados erróneos en la medición de las menciones en X del hashtag #papagorda24 porque no registra actividad para esa etiqueta a partir del miércoles 17 de abril. Se ha realizado seguimiento de las publicaciones con ese hashtag durante esas fechas en X y se ha constatado el error. Otras herramientas como Metricool permiten realizar el seguimiento de hashtags en redes sociales propias, pero no permite medir alcance de contenidos generados por diferentes usuarios.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FELIPE RODRIGUEZ FERNANDEZ	FECHA	10/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUESDPMG5ZXDYSTXPX3TBR6MR	PÁGINA	3/8



## 4. #Papagorda24

El hashtag más utilizado este año para agrupar estos contenidos ha sido #papagorda24<sup>5</sup> y los videos con imágenes de personas ebrias se han difundido principalmente a través de las plataformas TikTok y X. En Instagram también se ha empleado esta etiqueta en numerosas publicaciones, aunque en esa plataforma los contenidos donde aparecen personas bajo los efectos del alcohol son menos numerosos.

En Facebook, igualmente, se han difundido contenidos bajo este hashtag en los que abundan los *reels*<sup>6</sup> ya publicados en Instagram y *posts* que remiten a informaciones de medios de comunicación donde se aborda este fenómeno. También se han localizado contenidos con esta etiqueta en YouTube, pero en un número muy inferior.

Los videos visualizados para la realización de este análisis y los contenidos chequeados se localizan casi en su totalidad en Sevilla durante los días en los que se celebró la Feria de Abril. La mayor parte transcurren en el propio recinto ferial o en sus alrededores, así como en los trayectos de regreso a los domicilios.

Se han ejecutado búsquedas para encontrar contenidos similares que se hayan podido difundir con ésta u otras etiquetas similares en otras fiestas de Andalucía pero, salvo algún contenido aislado y con escasa repercusión<sup>7</sup>, no se han obtenido resultados con los hashtags analizados.

También se han localizado algunos formatos audiovisuales donde se muestran personas ebrias en la Feria de Abril, pero que no han sido etiquetados con ningún hashtag. En general esos contenidos tienen un impacto mucho menor, pero existen excepciones, como la publicación realizada en Instagram por el usuario [ceciarmy](#), una cuenta que tiene 4 millones de seguidores. Se trata de un video que recopila imágenes y fragmentos de otros videos publicados en diferentes plataformas para realizar un montaje final donde se suceden imágenes de personas bajo los efectos del alcohol a muchas de las cuales se las puede identificar. Este video ha tenido gran seguimiento al generar más de 400.000 *likes* y casi 4.000 comentarios.

Enlace al video: [https://www.instagram.com/ceciarmy/p/C56dnJ0r5iG/?img\\_index=1](https://www.instagram.com/ceciarmy/p/C56dnJ0r5iG/?img_index=1)


### 4.1. TikTok

TikTok ha sido una plataforma muy utilizada durante la Feria de Sevilla de 2024 para la difusión de este tipo de contenidos. Para realizar el seguimiento de las publicaciones que han empleado la etiqueta #papagorda24 se ha utilizado la herramienta que ofrece la propia plataforma para monitorizar los

<sup>5</sup> Estos datos se han extraído de la herramienta Brand 24, en su versión de prueba. El periodo analizado comprende del 7 al 27 de abril y comprende las siguientes plataformas: TikTok, X, Facebook y YouTube.

<sup>6</sup> Los *reels* son videos de corta duración que a menudo utilizan sonidos o clips de música que son tendencia. Algunos pueden durar hasta 90 segundos.

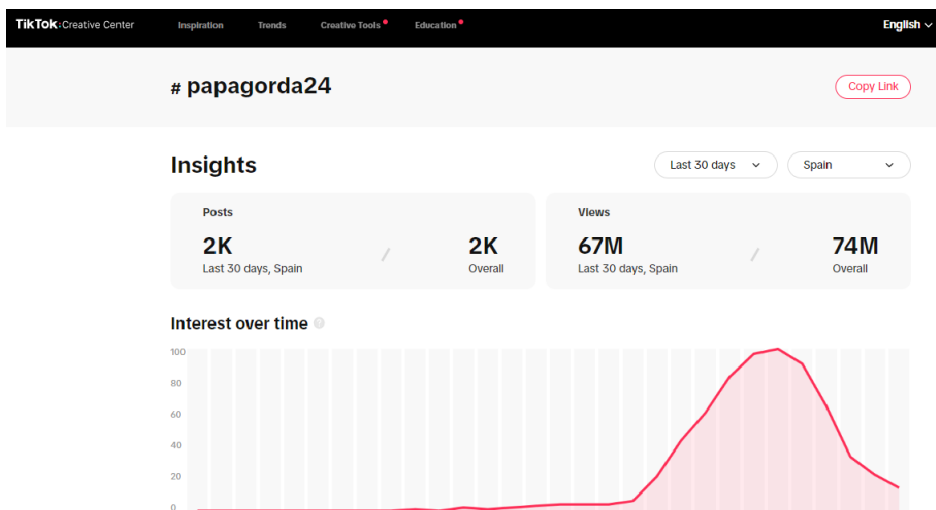
<sup>7</sup> Enlace a video publicado en Twitter (actual X), con hashtag #papagorda19, en Feria de Córdoba de ese año: <https://twitter.com/AlcaJesus/status/1134203522768146434>.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FELIPE RODRIGUEZ FERNANDEZ	FECHA	10/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUESDPMG5ZXDYSTXPX3TBR6MR	PÁGINA	4/8	

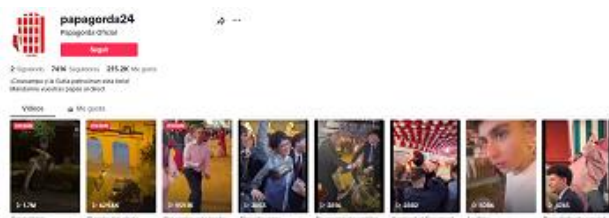
contenidos publicados y las visitas que haya generado un determinado hashtag. En la fecha en la que se realizó la consulta, el 26/04/2024, los datos de los contenidos publicados eran los siguientes:

- 2.379 posts
- 67 millones de visualizaciones en España y 74 millones en total.

El hashtag #papagorda24, según datos facilitados por esta herramienta, era el décimo sexto con más tráfico generado en España a fecha del 26/04/2024.



En TikTok se han creado diferentes cuentas con el nombre [papagorda24](#) y la continuidad del fenómeno parece asegurada, ya que también existe una cuenta con el nombre #papagorda25



<sup>8</sup> Desde la fecha de la realización de esta consulta, 26/04/2024, se han seguido publicando, aunque a un ritmo mucho menor, contenidos en TikTok con el hashtag "#papagorda24" por lo que el número de posts se ha ido incrementando y también podría variar la cantidad de visualizaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FELIPE RODRIGUEZ FERNANDEZ	FECHA	10/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUESDPMG5ZXDYSTXPX3TBR6MR	PÁGINA	5/8



## 4.2. X

Esta plataforma, junto a TikTok, ha sido la más utilizada para la difusión de vídeos de #papagorda24 durante esta edición de la Feria de Abril en los que aparecen personas bajos los efectos del alcohol. La publicación de estas imágenes se ha convertido en un *evento* que ya es esperado por los usuarios de esta plataforma como se refleja en los *posts* publicados en los días previos al inicio de la Feria.

Los contenidos divulgados con esta etiqueta en X muestran, en su mayoría, a personas ebrias. Se han localizado vídeos en situaciones muy llamativas, como el de alguien caminando en calzoncillos por el recinto ferial, una pareja manteniendo relaciones sexuales en la calle del Infierno o un joven que se cae al agua cuando estaba saltando sobre las barcas de la plaza de España. Se facilitan enlaces a estos tuits y, también, a un vídeo difundido al finalizar la Feria que recopila contenidos ya publicados por otros usuarios con los momentos que tuvieron mayor impacto.

- Vídeo persona caminado en calzoncillos por la Feria de Sevilla:  
<https://twitter.com/scotta434441/status/1779473442447761408>
- Vídeo pareja manteniendo relaciones sexuales en calle del Infierno:  
[https://twitter.com/scotta434441/status/1780598753688527348?t=rQvGB4\\_m0PSbEMu\\_wkqLQ&s=08](https://twitter.com/scotta434441/status/1780598753688527348?t=rQvGB4_m0PSbEMu_wkqLQ&s=08)
- Vídeo de joven que se cae al agua en las barcas de la plaza de España (+ de 400.000 reproducciones): <https://twitter.com/romvalverde/status/1780485026150252695>
- Vídeo resumen: <https://twitter.com/Garalsillooo/status/1781345280945713153>

Asimismo, se facilita enlace a otro vídeo publicado en X, con más de 250.000 reproducciones, donde aparece una persona con síntomas de embriaguez fácilmente identificable. Este contenido sirve para ejemplificar los casos donde se infiere que la grabación se realiza por terceros y sin conocimiento de la persona que aparece en el vídeo.

- Enlace a vídeo: <https://twitter.com/sylviagyrtt/status/1780069149743476976>

En este análisis se ha observado un creciente rechazo entre usuarios de esta plataforma a la difusión de este tipo de contenidos sin el consentimiento de las personas afectadas. Entre las respuestas a los tuits de #papagorda24 han aparecido algunas donde se indicaba las posibles consecuencias legales para quienes difundan estos vídeos, así como publicaciones que utilizaban la etiqueta para trasladar ese mismo mensaje de aviso.

- Enlace a tuit: <https://twitter.com/Isabeldiazc92/status/1779829672529821822>

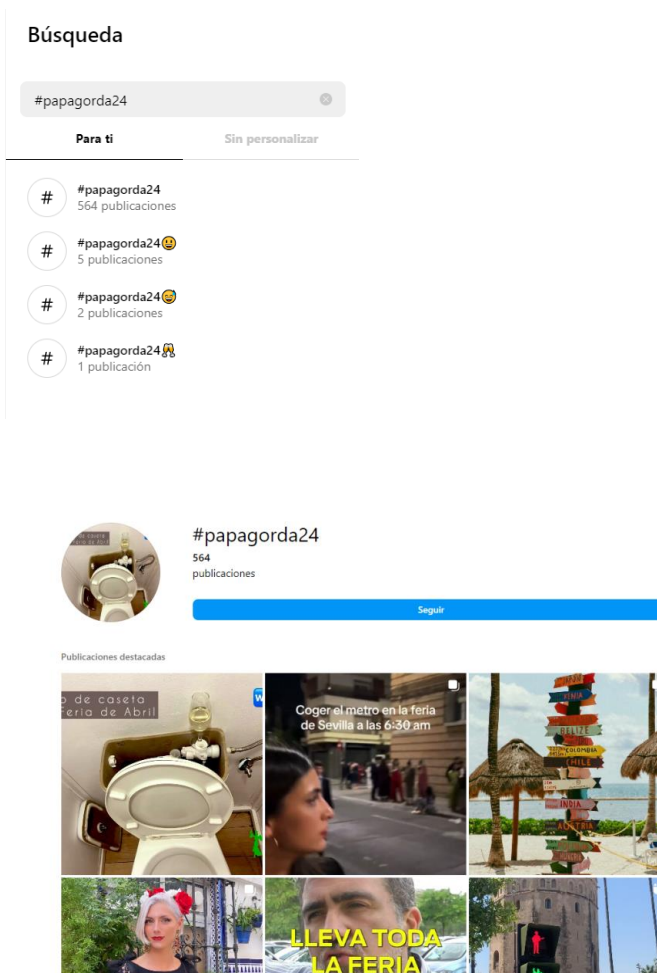
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FELIPE RODRIGUEZ FERNANDEZ	FECHA	10/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUESDPMG5ZXDYSTXPX3TBR6MR	PÁGINA	6/8




### 4.3. Instagram

En esta plataforma también se ha utilizado la etiqueta [#papagorda24](#) en numerosas publicaciones, pero los contenidos donde aparecen personas ebrias, a diferencia de lo que sucede en TikTok y X, no son habituales. A fecha de consulta para la realización de este análisis, el hashtag contaba con más de 560 publicaciones en Instagram.



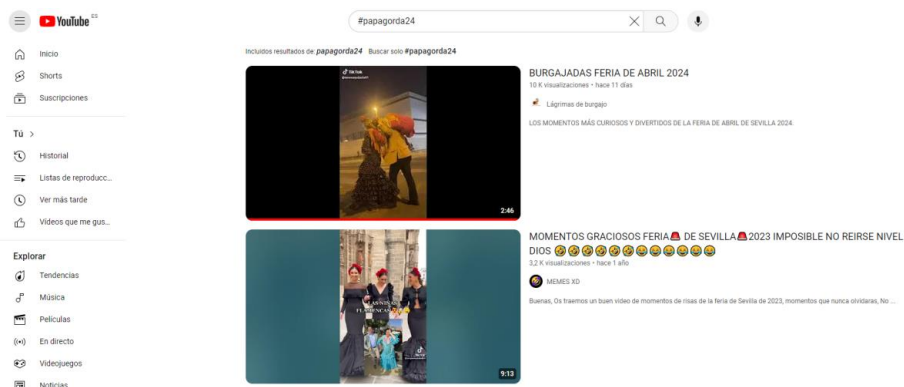
### 4.4. Facebook

En Facebook también se ha utilizado el hashtag [#papagorda24](#) para la difusión de contenidos, pero apenas existen videos donde aparezcan personas ebrias. Como se ha indicado con anterioridad en este informe, se han encontrado numerosos *reels* ya difundidos a través de Instagram. Estas dos plataformas, que pertenecen a la empresa Meta, tienen habilitada la opción de sincronizar las cuentas de ambas redes sociales y realizar publicaciones simultáneas en las dos plataformas. En Facebook también es frecuente encontrar contenidos de las cuentas oficiales de medios de comunicación que utilizan esta etiqueta.

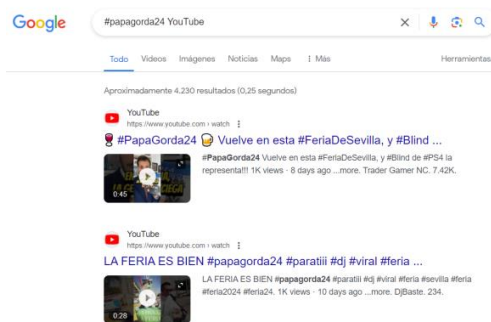
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FELIPE RODRIGUEZ FERNANDEZ	FECHA	10/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUESDPMG5ZXDYSTXPX3TBR6MR	PÁGINA	7/8	


## 4.5.YouTube

En esta plataforma el uso de la etiqueta #papagorda24 ha sido residual. Se localiza algún vídeo cuando se realizan consultas en el motor de búsqueda de la propia plataforma con los términos [papagorda](#), [papagorda24](#) o [papagorda2024](#) pero los resultados son muy escasos. Un vídeo recopilatorio de los contenidos publicados en otras redes sociales, “[BURGAJADAS FERIA DE ABRIL 2024](#)”, es uno de los que ha tenido mayor repercusión, pero apenas alcanza las 10.000 visualizaciones.



Se han realizado las siguientes búsquedas en Google: [#papagorda+Youtube](#), [#papagorda24+Youtube](#) y [#papagorda2024+Youtube](#). Los resultados obtenidos son similares a los conseguidos cuando se realiza la consulta en el buscador de la propia plataforma. Realizando búsquedas con otros términos ([borracheras+feria+Sevilla](#)) tampoco se consigue un mayor número de contenidos.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FELIPE RODRIGUEZ FERNANDEZ	FECHA	10/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUESDPMG5ZXDYSTXPX3TBR6MR	PÁGINA	8/8	